

Cronograma para la realización del Trabajo de Fin de Grado
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga

1ª Convocatoria Ordinaria (Curso 2023-24)
Junio/Julio

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
Jornada Informativa con estudiantes de TFG (excepto Grado de Pedagogía que se hará coincidir con la sesión informativa Prácticas Externas II)	15 enero 2024 (Primaria) 17 enero 2024 (Infantil) 19 enero 2024 (Social)	Comisión TFG
Primeros listados de asignación de tutores/as de TFG	15 febrero 2024	Vicedecanato de Coordinación de Enseñanzas
Asignaciones definitivas de tutores/as TFG ¹	29 febrero 2024	Comisión TFG
Acciones de tutorización para la planificación y el seguimiento del desarrollo del TFG (mínimo 4 seminarios y se realizarán en horas no lectivas para los estudiantes)	marzo a junio 2024 Acuerdo tutor/a y estudiante	Tutor/a
Talleres y/o sesiones conjuntas para la elaboración del TFG	marzo a mayo 2024	Comisión TFG
1ª Fase Evaluación del tutor/a de TFG		
Si fuera el caso, solicitud defensa online ²	15 a 31 mayo de 2024	Estudiante
Entrega borrador TFG al tutor/a ³	30 mayo 2024	Estudiante

¹ En algunas titulaciones el cierre definitivo estará supeditado a la contratación de profesorado y la ampliación de matrícula de la asignatura de TFG por cumplimiento de los criterios de que se considerará cerrada con fecha 15 de marzo.

² El alumnado deberá realizar la petición por registro electrónico o presencial en la Secretaría de la Facultad, aportando los argumentos y las evidencias que justifiquen dicha solicitud. Las solicitudes presentadas fuera de plazo no se tendrán en consideración.

³ El alumnado se compromete a entregar un borrador de TFG a su tutor/a en la fecha establecida para que el tutor/a pueda valorar si el estudiante puede defender el trabajo.

Carga de Información sobre Actos de Evaluación en Cuestionario habilitado en Campus Virtual	3 a 6 junio 2024	Tutor/a
Publicación Cronograma de Actos de Evaluación	13 junio 2024	Comisión TFG
Entrega de la Memoria TFG (con Declaración Jurada en un solo archivo pdf) una vez obtenido el visto bueno del tutor/a en Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación ⁴ El documento se debe nombrar así: Apellidos_TFG_Grado.pdf	14 junio 2024	Estudiante
Desarrollo Actos de Evaluación ⁵ y período de revisión ⁶	17 a 21 junio de 2024	Tutor/a
Entrega de Informe-Acta de Evaluación en Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación (un archivo) El documento se debe nombrar así: Apellidos tutor/a_Acta_Informe TFG_Grado.pdf	18 a 24 de junio 2024	Tutor/a
Entrega de Actas (programa Alfil) del alumnado que NO va a 2º fase de evaluación	18 a 24 de junio de 2024	Tutor/a
2ª Fase Evaluación del Tribunal de TFG	TFG valorados con 9 y autorizados por el tutor/a	Opcional
Envío del Anexo I escaneado (Informe favorable del tutor/a -Solicitud de defensa del alumno/a en la Tarea de Campus Virtual	24 junio 2024	Estudiante

⁴ Los trabajos recibidos después del día señalado serán evaluados en la siguiente convocatoria.

⁵ El tutor/a comprobará que el estudiante ha depositado el trabajo en la dirección indicada y que incluye firmada la declaración jurada de originalidad. En caso contrario, el alumnado no podrá efectuar la defensa.

⁶ Previamente, el tutor/a comunicará a sus estudiantes la calificación.

habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación El documento se debe nombrar así: Apellidos_Autoriza_Grado.pdf		
Publicación del listado definitivo de estudiantes por Tribunal, espacio y horarios ⁷	27 de junio 2024	Comisión TFG
Defensa ante Tribunal	2 a 4 julio 2024	Tribunales
Periodo de revisiones ⁸ El día de la defensa el/la presidente/a del Tribunal indicará el día y hora para posibles revisiones	Hasta 8 julio 2024	Tribunales
Traslado al Coordinador/a de TFG de la titulación del Acta firmada de Acuerdo del Tribunal sobre la Calificación	Hasta 8 julio 2024	Secretario/a de cada Tribunal
Entrega de Actas (programa Alfil) del alumnado que ha ido a 2º fase de evaluación	Hasta 10 julio 2024	Coordinador/a TFG de cada titulación

⁷ Se recomienda atender a la publicación definitiva de los tribunales puesto que su composición final está supeditada al número de autorizaciones y solicitudes de defensa entregadas. **Todos los tutores/as podrán formar parte de los Tribunales de TFG, en caso de no poder asistir justificarán con, al menos, 48 hs. de antelación, esa circunstancia y propondrán a algún compañero o compañera que lo sustituya.**

⁸ Previamente, el secretario/a del tribunal habrá comunicado a los estudiantes la calificación.